

CONSTANCIA

ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

CÓDIGO: DRFS-N-20/01-06-18/00

Nro. de Trámite: 21849

Conste que la siguiente Entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6.258/2019, Decreto Reglamentario N° 1.145/2019 y Resolución AT N° 04/2018.-

1. Tipo de trámite

Capital-Inscripción

2. Identificación de la Entidad

Nombre de la Entidad: Asociación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul-Hogar Santa Luisa de Marillac

Jurisdicción: Capital

Localidad/Ciudad: false

Domicilio: Venezuela 975

RUC: 80085734

Teléfono de Contacto: 0971305589

Disposición legal de reconocimiento:

Resolución Nro.:

Decreto Nro.: Nro.34443 Fecha
23/06/1958

x Otros: ACTA 244 FECHA 23/02/2023
ESCRITURA 512 10/12/1957

3. Documentos presentados

- Disposición legal de reconocimiento de la entidad.
- Copia autenticada del Acta de Constitución.
- Copia autenticada del Acta de elección de autoridades en ejercicio.
- Copia de cédula de identidad de las autoridades electas.
- Nómina de asociados de la entidad.
- Decreto de aprobación (en casos de fundación).

CERTIFICADO que la fotocopia es fiel del original tuvo a la vista **CONSTE**



Fecha de Emisión: 12 abril 2023, 10:17

Código Verificación:



GOBIERNO NACIONAL



Nelida Torales
Analista

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RABF-C-01/24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 272499

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de las Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. ASOCIACIONES INSCRIPTAS CON CAPACIDAD RESTRINGIDA
 1.2 Nombre/Denominación: ASOCIACIÓN DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL-HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC
 1.3 RUC N°: 80085734 DV: 8
 1.4 Correo electrónico: HSLMARILLAC@CLICK.COM.PY
 1.5 Dirección: AVENIDA VENEZUELA CASI TTE.VICENTE JARA 975 NUMERO #975

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud: TERESITA GIMENEZ VILLANUEVA
 2.2 C.I. Nro: 436.652
 2.3 Teléfono de Contacto: 0971305589
 2.4 Correo Electrónico: hslmarillac@click.com.py

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Condiciones						
Nombre y Apellidos	Cédula de Identidad o Pasaporte	RUC o Identidad Tributaria	Domicilio	Nacionalidad	País de residencia	Fecha de Nacimiento	Profesión u Ocupación	Condición	Porcentaje de Participación Sustantiva	Porcentaje de Ganancia o Votos	Información Adicional	Capacidad de Decisión	Fecha desde la que Constituyó al Beneficiario Final
Teresita Gimenez Villanueva	436.652	8	Avenida Venezuela y Tte. Vicente Jara 975	Paraguaya	Paraguay	22-02-1953	Religiosa	+	0	0	0	0	09-02-2024
Juanita María Aragón Miranda	1.073.076	8	San Miguel 1042	Paraguaya	Paraguay	11-08-1987	Religiosa	+	0	0	0	0	09-02-2024
Claudia Claudia Yegor	1.035.703	0	Avenida Venezuela y Tte. Vicente Jara 975	Paraguaya	Paraguay	27-07-1941	Religiosa	+	0	0	0	0	09-02-2024

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: La Eventual presentación fuera de plazo será verificada por la autoridad de aplicación y generará si correspondiera la aplicación de sanciones.

Fecha de Emisión: 09 febrero 2024, 0:36

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUERAKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
 MOTENONDEHA



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURIDICAS

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RPEJ-C-01/ 24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 264217

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo:** PERSONAS JURIDICAS. ASOCIACIONES INSCRIPTAS CON CAPACIDAD RESTRINGIDA
1.2 Nombre/Denominación: ASOCIACIÓN DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL-HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC
1.3 RUC N°: 80085734 DV: 8
1.4 Correo electrónico: HSLMARILLAC@CLICK.COM.PY
1.5 Dirección: AVENIDA VENEZUELA CASI TTE.VICENTE JARA 975 NUMERO #975
1.6 Capital Suscripto:
1.7 Capital Integrado:

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud:** TERESITA GIMENEZ VILLANUEVA
2.2 C.I. Nro: 436.652
2.3 Teléfono de Contacto: 0971305589
2.4 Correo Electrónico: hslmarillac@click.com.py

3. Datos de la Comunicación:

Datos de sus socios, asociados, miembros o integrantes									
Nombres-Denominación	Ci. Nro. Pasaporte	RUC-Identificación Tributaria	Domicilio	Profesión o Ocupación	Cantidad de Acciones - Cuentas - Participación	Valor de cada una	Porcentaje	Categoría de Acciones - Cuentas - Participación	Cantidad de votos
Teresita Gimenez Villanueva	436.652	0	Avenida Venezuela s/ Tte. Vicente Jara N° 975	Religiosa	0	0	0	0	0
Juana María Anagni Miranda	1.073.576	0	San Miguel 1042	Religiosa	0	0	0	0	0
Cla Claudia Yegros	1.035.793	0	Avenida Venezuela s/ Tte. Vicente Jara N° 975	Religiosa	0	0	0	0	0

Datos de los Directores, autoridades y/o representantes						
Nombres y Apellidos	Ci. Nro. Pasaporte	Domicilio	Cargo	Fecha de Asunción	Vigencia del cargo	Profesión u ocupación
Teresita Gimenez Villanueva	436.652	Avenida Venezuela s/ Tte. Vicente Jara N° 975	Directora	05-02-2024	6 años	Religiosa
Juana María Anagni Miranda	1.073.576	San Miguel 1042	Tesorera	05-02-2024	6 años	Religiosa
Cla Claudia Yegros	1.035.793	Avenida Venezuela s/ Tte. Vicente Jara N° 975	Secretaria	05-02-2024	6 años	Religiosa

Fecha de Emisión: 09 febrero 2024, 0:18

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUEREOITA
HA VIRUÑANGAREKO
 MOTENONDEHA

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURIDICAS

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: la eventual presentación de fuera de plazo sera verificada por la autoridad de aplicación y generara si correspondiere la aplicación de sanciones

En fe de lo cual, se otorga la presente Constancia a la...



Fecha de Emisión: 09 febrero 2024, 0:18

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUERKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales